

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-001887- -00003-0000

Fecha: 2010-04-12 08:20:53 Dep. 2020 DIR. NUEVAS CR
Tra 11 PATENTE IYI Eve 378 FASE NACIONAL I
Act. 444 RESPUESTA REQUE Folios: 8

Re: Expediente N° 10-001.887

Solicitud de Patente de Invención Titulada: "COMPUESTOS DE
TIAZOLOPIRIDINA COMO MODULADORES DE SIRTUINA"

Solicitante: SIRTRIS PHARMACEUTICALS, INC.

Nuestra Ref.: P2009/00217

RESPUESTA AL OFICIO N° 2612 NOTIFICADO

POR FIJACION EN LISTA No. 66, DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2010,

(EXAMEN DE FORMA ART. 12)

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar respuesta al auto emanado de ese Despacho dentro del término legal previsto en el artículo 12 del Código Contencioso Administrativo en los siguientes términos:

1. En respuesta a la única observación del Examinador me permito adjuntar al presente memorial el Capítulo Reivindicatorio tal como fue presentado originalmente del cual se han eliminado las Reivindicaciones 24-29, quedando así un total de 23 reivindicaciones para consideración en el examen de fondo, para lo cual adjunto recibo por valor de \$338.000 que cancela la tasa correspondiente a 13 reivindicaciones adicionales por encima de 10.

2

2. Solicito al Despacho sea tenido en cuenta el nuevo pliego de Reivindicaciones en el presente trámite.

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE
C.C. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Adjunto: Capítulo Reivindicatorio (con eliminaciones señaladas)
Recibo por \$338.000 (tasa de 13 reivindicaciones adicionales)

305

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

3

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 10 - 25,680

FECHA : ABRIL 7 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-001887- -00003-0000

Fecha: 2010-04-12 08:20:53 Dep. 2020 DIP.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eje: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 8

**** CONSIGNACION ****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
OLARTE RAISBEK	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	174686315	06/04/2010	3,112,000.00

**** CONCEPTO ****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
		99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	339,000.00
		TOTAL :	\$ 338,000.00

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE :

3

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

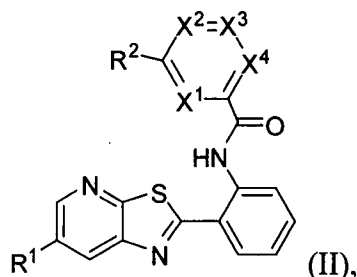
ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

306

REIVINDICACIONES

(Examen de Forma)

1. Se reivindica compuesto representado por la fórmula estructura (II):



o una sal de éste, en donde:

dos de X^1 a X^4 se seleccionan de $-CR^*-$ y $-N-$;

los otros dos de X^1 a X^4 son $-CR^*-$;

R^* es independientemente seleccionado en cada presencia de $-H$, alquilo inferior o halógeno;

R^1 es un grupo de solubilización; y

R^2 se selecciona de fenilo opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes independientemente seleccionados de $-CN$, $-F$, $-Cl$ y $-CF_3$, y cuando cada uno de X^1 a X^4 es $-CR^*-$, R^2 se selecciona adicionalmente de un heterociclo de 5 a 6 miembros que contiene un heteroátomo N y, opcionalmente, un segundo heteroátomo seleccionado de N, O o S, en donde dicho heterociclo está opcionalmente sustituido con metilo.

2. El compuesto de la Reivindicación 1 en donde:

X^1 a X^4 es $-CR^*-$; y

R^2 se selecciona de fenilo, fluorofenilo, difluorofenilo, clorofenilo, metiltiazolilo, pirimidinilo, piridilo y pirazolilo.

3. El compuesto de la Reivindicación 2, en donde R^2 se selecciona de fenilo, fluorofenilo, difluorofenilo, clorofenilo, 2-metiltiazol-4-ilo, piridilo y pirazol-1-ilo.

4. El compuesto de la Reivindicación 3, donde R^2 , es fenilo o piridilo.

5. El compuesto de la Reivindicación 1, en donde uno de X^1 a X^4 son $-N-$.

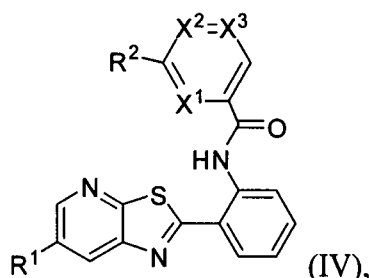
309

6. El compuesto de la Reivindicación 1, en donde uno de X^1 a X^4 son -N-.
7. El compuesto de la Reivindicación 5, en donde X^1 es N.
8. El compuesto de la Reivindicación 6, en donde X^1 a X^2 son -N-.
9. El compuesto de la Reivindicación 6, en donde X^1 y X^4 son -N-.
10. El compuesto de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 9, en donde:
 R^1 es $-\text{CH}_2-\text{R}^3$; y
 R^3 es un heterociclo que contiene nitrógeno opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados de alquilo $\text{C}_1\text{-C}_4$, amino, halógeno, metoxi y metoxi-alquilo $\text{C}_1\text{-C}_4$.
11. El compuesto de la Reivindicación 10, en donde R^2 es fenilo, piridilo o 3-fluorofenilo.
12. El compuesto de la Reivindicación 11, en donde X^2 y X^3 son $-\text{CH}-$ y X^1 y X^4 se seleccionan independientemente de $-\text{CR}^*$ o -N-.
13. El compuesto de la Reivindicación 10, en donde:
 R^1 es $-\text{CH}_2-\text{R}^3$; y
 R^3 se selecciona de piperacín-1-ilo, 4-(metoxietil-piperacín-1-ilo, 3,5-dimetilpiperacín-1-ilo, morfolin-4-ilo, piperidin-1-ilo, 4-aminopiperidin-1-ilo, pirrolidin-1-ilo, 3-fluoropirrolidin-1-ilo, $-\text{NH}-(\text{pirrolidin-3-ilo})$ y 1,4-diazabicyclo[2.2.1]heptan-1-ilo.
14. El compuesto de la Reivindicación 13, en donde R^3 se selecciona de 4-(metoxietilo)-piperacín-1-ilo, morfolin-4-ilo, piperidin-1-ilo y 4-aminopiperidin-1-ilo.
15. El compuesto de la Reivindicación 14, en donde R^2 es fenilo, 3-fluorofenilo o piridilo.

16. El compuesto de la Reivindicación 15, en donde X^2 y X^3 son $-\text{CH}-$ y X^1 y X^4 se seleccionan independientemente de $-\text{CR}^*-$ o $-\text{N}-$.

17. El compuesto de la Reivindicación 1, en donde R^* es H.

18. El compuesto de la Reivindicación 1, representado por la fórmula (IV):



o una sal de éste, en donde:

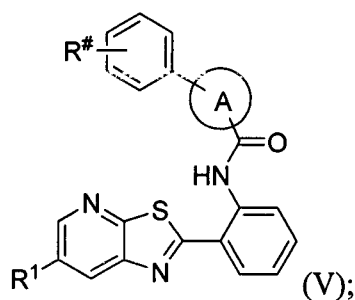
una variable X es seleccionada de $-\text{CH}-$ y $-\text{N}-$;

las otras dos variables X son $-\text{CH}-$;

R^1 es un grupo de solubilización; y

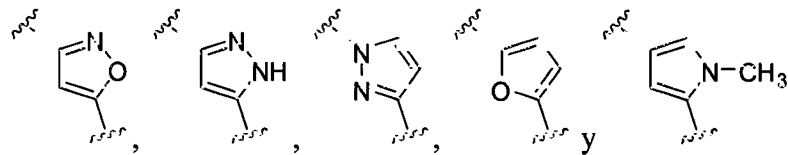
R^2 se selecciona del fenilo y fluorofenilo, y, cuando cada variable X es $-\text{CH}-$, R^2 se selecciona adicionalmente de un heterociclo de 5- a 6 miembros que contiene un heteroátomo N y, opcionalmente, un segundo heteroátomo seleccionado de N, O o S, en donde dicho heterociclo está opcionalmente sustituido con metilo.

19. Un compuesto representado por la fórmula estructural (V):



o una sal de éste, en donde:

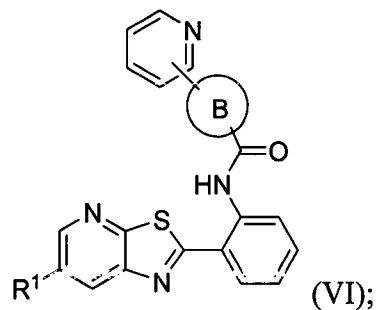
el anillo A se selecciona de



R^1 es un grupo de solubilización; y

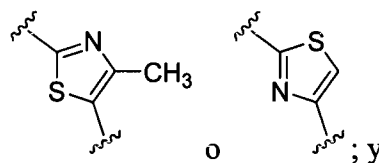
$R^{\#}$ es a -H o -O-CH₃.

20. Un compuesto representado por la fórmula estructural (VI):



o una sal de éste, en donde:

el anillo B se selecciona de:



R^1 es un grupo de solubilización.

21. Una composición libre de pirógenos que comprende un compuesto de una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 20, o un sal farmacéuticamente aceptable de éste y un vehículo.

22. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 20 y un vehículo farmacéuticamente aceptable.

23. La composición farmacéutica de la Reivindicación 22, que además comprende un agente activo adicional.

24. [ELIMINADA] ~~Un método para el tratamiento de un sujeto que sufre de, o es susceptible a, resistencia a la insulina, síndrome metabólico, diabetes, o complicaciones de éstas, o aumentar la sensibilidad a la insulina en un sujeto, que comprende la~~

~~administración al sujeto en necesidad de éste de una composición de la Reivindicación 22.~~

~~25. [ELIMINADA] El método de la Reivindicación 24, en donde dicho compuesto aumenta al menos una de: el nivel o la actividad de una proteína sirtuina.~~

~~26. [ELIMINADA] El método de la Reivindicación 25, en donde el compuesto aumenta la actividad de la desacetilasa de la proteína sirtuina.~~

~~27. [ELIMINADA] El método de la Reivindicación 25, en donde la proteína sirtuina es una proteína de mamífero.~~

~~28. [ELIMINADA] El método de la Reivindicación 25, en donde la proteína sirtuina es una SIRT1 humana.~~

~~29. [ELIMINADA] El método de la Reivindicación 25, en donde el compuesto no tiene apreciablemente una o más de las siguientes actividades: inhibición de la PI3-quinasa, inhibición de la aldorreductasa, inhibición de la tirosina-quinasa, transactivación de la EGFR-tirosina-quinasa, dilatación coronaria o actividad espasmolítica, a concentraciones del compuesto que son efectivas para la modulación de la actividad de desacetilación de una proteína SIRT1 y/o proteína SIRT3.~~



2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)

OLARTE GARCIA CARLOS REYNALDO

Apoderado(a) y/o Representante de

SIRTRIS PHARMACEUTICALS

REFERENCIA	Radicación No.	10 1887
	Solicitud internacional	PCT/US2008/007776
	Fecha inicio fase nacional	20/01/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	11819
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,

29 NOV 2010

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand